

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



NOTIFICACIÓN DEL PLENO

Por el presente vengo en notificarle la siguiente:

“ RESOLUCION DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA N°.36 DE VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **PLENO**, en la Casa Consistorial, sito en el Palacio del Conde-Duque, el **DÍA 26 DE MARZO DE 2015, jueves, a las 18:30 HORAS, de la tarde**, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACION SOBRE DE ACTAS ANTERIORES.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO II.

PUNTO TERCERO: DAR CUENTA DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014. RESOLUCION DE ALCALDIA 103/2015.

PUNTO CUARTO: RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 116/2015 DE 9 DE MARZO DE EJERCICIO CORRIENTE.

PUNTO QUINTO: APROBACION PROCEDIMIENTO DE OCUPACION DIRECTA DE TERRENOS ALEDAÑOS AL INSTITUTO.

PUNTO SEXTO: APROBACION DECLARACION DE LESIVIDAD .

PUNTO SEPTIMO: APROBACION DECLARACION DE INTERES PUBLICO Y SOCIAL DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE PRO-SAHARAUI “ SALAM FI SAHARA”

PUNTO OCTAVO: APROBACION DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR PARA LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE QUIOSCOS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO DE TITULARIDAD MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE OLIVARES

PUNTO NOVENO: APROBACION DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR PARA LA CESION USO NAVES VIVERO DE EMPRESA.

PUNTO DECIMO: AUTORIZACION ENAJENACION DE BIENES MUEBLES MUNICIPALES

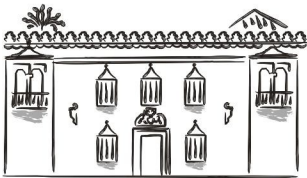
PUNTO DECIMOPRIMERO: APROBACION DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DESSARROLLO INFRAESTRUCTURA PARA IMPLANTACION UNIDAD, SUMINISTRO, COMBUSTIBLE Y VEHICULO

PUNTO DECIMOSEGUNDO: APROBACION DEFINITIVA DE LA URBANIZACION UZ10-A

PUNTO DECIMOTERCERO: MOCIONES

PUNTO DECIMOCUARTO: RESOLUCIONES.

PUNTO DECIMOQUINTO: ASUNTOS URGENTES.



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

PUNTO DECIMOSEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS



Olivares, a 23 de enero de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: Isidoro Ramos García.

Ante mí,

El Secretario General,

Fdo.: Juan Jose Rodríguez Sánchez

Caso de no poder asistir, le ruego lo comunique con la debida antelación.

El Secretario General

Fdo.: Juan José Rodríguez Sánchez.